

SANTIAGO, 23 abril, 2019

Señor  
Jaime Mañalich M.  
Gerente General  
Clínica Las Condes S.A.  
Presente

REF.: PROPONE CANDIDATO A DIRECTOR DE CLINICA LAS CONDES S.A.

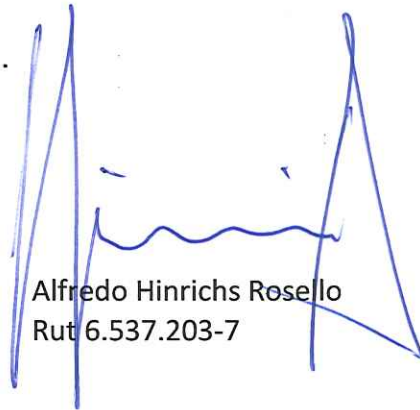
De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 72 del nuevo reglamento de Sociedades Anónimas, nos dirigimos a usted en nuestra calidad de accionistas de Clínica Las Condes S.A., a objeto de proponer al Sr. Andrés Navarro Haeussler , cédula nacional de identidad número 5.078.702-8, como candidato a Director no independiente de la Sociedad Clínica Las Condes S.A., para la próxima elección de Directorio de dicha compañía que se llevará a cabo en la Junta Ordinaria de accionistas, citada para el día 30 de Abril de 2019, o aquella que se celebre en su reemplazo.

Sin otro particular, saludan atentamente a usted.



Tulio Rodriguez Aris  
Rut 6.599.443-7



Alfredo Hinrichs Rosello  
Rut 6.537.203-7

DECLARACIÓN JURADA  
CANDIDATO A DIRECTOR NO INDEPENDIENTE

En Santiago de Chile, 26 de Abril 2019, yo, ANDRES NAVARRO HAEUSSLER, Rut 5.078.702-8, domiciliado en Estoril 450, Las Condes, Santiago, En relación a mi postulación al cargo de Director No Independiente de la Sociedad Anónima abierta denominada CLINICA LAS CONDES S.A. Rut 93.930.000-7, con domicilio en calle Estoril 450, Las Condes, Santiago ( en adelante denominada como la "Sociedad", declaro lo siguiente :

1. Que acepto ser candidato a Director No Independiente de la Sociedad; y,
2. No tener inhabilidades establecidas en la ley N° 18.046 sobre sociedades Anónimas para desempeñar el cargo de Director de la Sociedad.

Atte.

  
ANDRES NAVARRO HAEUSSLER  
Rut : 5.078.702-8